MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 de la Ruta 7"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Juan E. O'Leary, 26 de Noviembre del 2019

REF: CD Nº 02/2020: CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL PARA SUPERVISIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE JUAN E. O'LEARY, CON FINANCIAMIENTO DEL MARGEN DEL 20% DESTINADO A INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO AD REFERENDUM EJERCICIO 2020, CON ID Nº 373246."-.

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de realizar aclaraciones con respecto a la Autorización de MEC solicitado en el SICP en el proceso de referencia. En tal sentido, la obra consiste en una construcción de Muralla Perimetral para Supervisión que se encuentra en dominio público Municipal, por tanto no implica intervención de espacio físico a cargo del MEC y la inversión se halla enmarcada dentro del margen del 20% del FONACIDE, destinada a Proyectos de Inversión y Desarrollo Comunitaria.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
U.O.C.

RICHARD FRANCO FLORENTIN
Responsable UOC